



Acta de Compromiso
Mesa de Trabajo de la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto
Jueves 12 de agosto de 2021

Siendo las 11h20 , se instala la presente mesa de trabajo de la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto, presidida por el doctor Byron Real, asesor del concejal Fernando Morales , con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1.- Tratamiento del Proyecto de " Ordenanza Metropolitana Reformatoria del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito Acerca del Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social".

La doctora Glenda Allán, delegada de la Secretaría General del Concejo, registra la asistencia de los delegados de la siguiente entidad municipal:

- Verónica Pillajo, funcionaria del despacho del concejal Luis Robles.
- Norma Villavicencio y Byron Real, funcionarios del despacho del concejal Fernando Morales.
- Alejandro Montúfar, funcionario del despacho del concejal Omar Cevallos
- Ruth Conde, Cabildo de la Vicentina, invitada a la mesa de trabajo.

I

Observaciones presentadas en la Mesa de Trabajo

Tema	Observaciones	
	Despacho Concejal Omar Cevallos	Despacho Concejal Fernando Morales
	<ul style="list-style-type: none">• Es importante incorporar un enfoque territorial.• Hipersectorial, pasando por las directivas barriales	
Asambleas Barriales	<ul style="list-style-type: none">• Las asambleas son relativamente nuevas, con un aparente matiz político, desconocen las formas de organización antigua.• Organizaciones creadas en los barrios, que las organizaciones registradas en el Municipio deben tener representatividad en el territorio.	<ul style="list-style-type: none">• Es importante la integración de las organizaciones sociales con el mismo nivel organizativo.• En el artículo de los cabildos se debe realizar la precisión para que se incluya las organizaciones presentes en el territorio, manteniendo los aspectos que las han caracterizado en cada caso.



	<ul style="list-style-type: none">• El problema en territorio es que no funcionan como se establece• Cómo llegar de la asamblea barrial a la asamblea de Quito, es necesario tener clara la estructura?	
Sistema de Participación Ciudadana	<ul style="list-style-type: none">• Sistema genera una contradicción, por ser operativo, no es sistema porque deja de lado varias aristas.• Se sugiere se elimine del proyecto de ordenanza todo lo referente al Sistema de Participación Ciudadana.	Se incorporará un artículo referente a la conformación del Sistema, definición y que comprende el mismo.
Organizaciones	<ul style="list-style-type: none">• Solo se reconoce únicamente a las asambleas barriales, pues se deja de lado a las organizaciones que existen, por ejemplo el comité barrial y otras de tipo social. Las asambleas tienen menos incidencia, los comités trabajan por toda la comunidad,• En el proyecto de ordenanza se debe tomar en cuenta a todas las organizaciones reconocidas por el Municipio.• Que el Municipio registre las organizaciones, no que les rija pero que mantenga una base actualizada.	Se realizará una ampliación al artículo de los cabildos para recoger las observaciones puntuales.
Pedidos de obras	<ul style="list-style-type: none">• Pedidos de obras tomar en cuenta en el reglamento o en la ordenanza.• Se debe tomar en cuenta que represente en el interés comunitario, no personal, que el pedido particular se avalada por el barrio mediante votación o autorización.• Que se viabilice los fondos de manera comunitaria.	Se debe enfatizar la inclusión de proyectos sociales dentro de las priorizaciones.
Reglamento	<ul style="list-style-type: none">• Es necesario contar con un reglamento que viabilice la ordenanza.• Es una herramienta para los barrios, que recoja el espíritu de la ordenanza y sea difundida	Se enfatizará dentro de las disposiciones del proyecto de Ordenanza.



II

Compromisos

- Elaborar conjuntamente el artículo referente a Cabildos, a fin de incluir los aportes presentados por el despacho del Concejal Omar Cevallos.

III

Certificación

Por medio del presente, certifico que los compromisos señalados fueron dados en la mesa de trabajo de la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto, el día de 12 de agosto de 2021.

Atentamente,

Dra. Glenda Allán

Delegada de la Secretaría General del Concejo